

## Información Web en materia de sostenibilidad – Santander Índice Euro ESG

### Resumen

El Fondo promueve características ASG (ambiental, social y de gobernanza) mediante la réplica del Índice EURO STOXX 50 ESG NET RETURN conformado por valores de referencia en materia medioambiental, social y de gobernanza.

El Fondo promueve dichas características en su política de inversión mediante la réplica del índice de referencia, por lo que la consecución de dichas características está condicionada a los activos que siguen la política de inversión en la medida en que se replica un índice que tiene en cuenta factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Para la determinación de los valores a invertir el administrador del índice aplica de una serie de filtros de exclusión ASG estándar como cumplimiento de estándares globales, armas controvertidas, carbón térmico, contratación militar y tabaco.

Tras la aplicación de los filtros de exclusión ASG, las empresas con las puntuaciones ASG más bajas quedan excluidas en un total del 20% de los componentes iniciales de Índice Eurostoxx 50. Cada valor excluido es reemplazado por un nuevo valor del índice EURO STOXX 600 (compuesto por 600 valores de renta variable de Europa de alta, media y baja capitalización) del mismo sector, de alta capitalización y de la zona euro y con una puntuación ASG más alta que la empresa excluida. Por todo ello, el Índice Eurostoxx 50 ESG tendrá una puntuación ASG general superior a la del Índice Eurostoxx 50 tras excluir sus peores puntuaciones ASG en un total del 20%.

El administrador del índice utiliza distintos indicadores de sostenibilidad para la configuración del mismo que se detallan como parte del reporte ASG del índice y cuyo desempeño periódico está disponible en [EURO STOXX 50® ESG - STOXX](#).

Los indicadores utilizados por el administrador del índice son, entre otros: ratings de controversias, medioambientales, sociales, y globales proporcionados por Sustainalytics. En términos de actividad del emisor, se mide la exposición a combustibles fósiles convencionales y no convencionales, generación de energía a partir de combustibles fósiles, plaguicidas, aceite de palma, armas controvertidas, armas (pequeñas armas y contratación militar), energía nuclear, tabaco, entretenimiento para adultos, bebidas alcohólicas, juegos de azar...

Como indicador adicional utilizado por la Gestora se monitoriza la desviación con respecto al índice EURO STOXX 50 ESG NET RETURN, siendo esta como máximo de un 5% anual y pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

El Fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, dado que se trata de un Fondo que replica un índice y la consideración de estos factores será en su caso realizada por el administrador del índice en la configuración del mismo.

## Sin perjuicio significativo para el objetivo de inversión sostenible

Para asegurar que la contribución positiva a un objetivo social y/o ambiental no perjudica significativamente otros objetivos, la Gestora ha definido una serie de salvaguardas con base en su metodología interna desarrollada con el objetivo de demostrar que existe intención de no causar un daño significativo.

Estas salvaguardas son:

- Alineamiento con marcos y estándares de referencia: con el objetivo de garantizar que los fondos recaudados se destinan a financiar o refinanciar proyectos con impacto positivo social o medioambiental alineados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera continuada, los bonos verdes, sostenibles y sociales de este fondo cumplen con los criterios exigidos por distintos estándares de referencia como son los desarrollados por el organismo International Capital Market Association («ICMA») en base a los ICMA Green Bond Principles, ICMA Social Bond Principles, etc.; o el estándar de Climate Bonds Initiative, que incluye criterios científicos rigurosos que son consistentes con el límite de calentamiento de 2 grados Celsius declarado en el Acuerdo de París de 2015 (Climate Bonds Standard and Certification Scheme).
- Consideración de los indicadores de principales incidencias adversas: con el objetivo de medir el posible impacto en otros objetivos medioambientales o sociales distintos de los perseguidos mediante la contribución como se explica en el siguiente apartado.
- Actividad en sectores controvertidos: mediante la exclusión a actividades consideradas controvertidas que garantice una exposición mínima a las mismas entre las inversiones sostenibles tal y como se describe en la estrategia de inversión del fondo.

La Gestora tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la evaluación de la exposición a sectores y/o posibles controversias por incumplimiento de normativa o estándares reconocidos internacionalmente que tienen un mayor potencial de derivar en impactos significativos.

Además, se aplica un análisis ASG, que permite a los gestores tener una visión más completa de los activos en los que invertir al objeto de prevenir potenciales riesgos e impactos adversos. Actualmente, la Gestora trabaja con una disponibilidad y calidad de datos para los indicadores limitada. Por este motivo, considera los indicadores identificados como prioritarios para la Gestora, los cuales incluyen indicadores ambientales y sociales, y realiza un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato para incorporar al análisis aquellos indicadores adicionales que permiten asegurar la robustez y fiabilidad del análisis de no causar daño significativo.

El respeto por los derechos humanos es una parte integral de los valores de la Gestora y un estándar mínimo de actuación para llevar a cabo sus actividades de una manera legítima. En este sentido, la actuación de la Gestora está basada en los principios que emanan de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre otros. Este compromiso se refleja tanto en las políticas corporativas de Grupo



Santander como en las propias de la Gestora y forma parte del procedimiento de integración de riesgos de sostenibilidad de la Gestora.

Finalmente, el fondo monitoriza periódicamente si las inversiones incumplen alguna de estas directrices internacionales y, si se da algún tipo de incumplimiento, se evalúa y se gestiona de acuerdo a la relevancia del mismo, pudiendo derivar, por ejemplo, entre otros, en acciones de engagement.

### **Características medioambientales o sociales del producto financiero**

El Fondo en su gestión aplica criterios financieros y extra financieros con el objetivo de integrar la sostenibilidad en las inversiones. Para ello se emplean elementos de análisis financieros, ambientales, sociales y de buen gobierno, con el fin de obtener una visión más completa de los activos donde invierte, teniendo en consideración, entre otros aspectos, las siguientes características ASG (ambiental, social y de gobernanza):

- Cuidado del Medio Ambiente (corresponde a la A en el ámbito ASG): análisis del compromiso en la conservación de los recursos naturales con la reducción de su uso o eliminación de su uso abusivo, promoción de la innovación con la inversión en nuevas técnicas y/o negocios más respetuosas con el entorno, cambio climático, recursos naturales, gestión de polución y gestión de residuos y oportunidades medioambientales, etc.
- Criterios sociales (corresponde a la S en el ámbito ASG): fomento del respeto a los derechos humanos, a un trabajo digno, al desarrollo del trabajador dentro de la empresa bien en su faceta profesional como el desarrollo personal, control de los productos de la empresa para que no generen daños físicos ni morales a los consumidores, entre otros. Relación con clientes y proveedores y con la comunidad en general.
- Buen gobierno y ética empresarial (corresponde a la G en el ámbito ASG): fomento de buenas prácticas del consejo en términos de estructura y funcionamiento, junto con el correcto funcionamiento de sistemas y procesos para gestionar los riesgos y garantizar la transparencia corporativa y la ética empresarial.

La Gestora verifica que los activos en los que invierte el Fondo cumplan con las características ASG promovidas por el Fondo, utilizando la información ASG proporcionada por proveedores de datos ASG. La Gestora aplica una metodología de análisis propio basada en información de mercado y en los principales marcos y normas internacionales, para obtener una valoración sobre el desempeño ASG de dichos activos otorgando una calificación/rating ASG al emisor.

### **Estrategia de inversión**

El objetivo del fondo es replicar un índice sostenible, por tanto, la estrategia de inversión es llevada a cabo en la misma medida que el índice es replicado. Por ello, la política de inversión estará condicionada a la inversión de activos que sigan dicho índice.

Para la determinación de los valores a invertir, el administrador del índice aplica una serie de filtros que excluyen a las empresas que no cumplen con estándares ESG, como aquellas involucradas en armas controvertidas, armas pequeñas, contratación militar, producción de tabaco, carbón térmico, petróleo y gas no convencionales, así como aquellas con controversias o riesgos significativos en materia ESG.



También se eliminan las compañías con las puntuaciones ESG más bajas hasta alcanzar un 20% del total de componentes originales del índice. Cada empresa excluida se reemplaza por otra del mismo sector, seleccionada entre las compañías del universo EURO STOXX con mejor puntuación ESG.

Además, este índice cumple con las directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) sobre el uso de términos relacionados con ESG o sostenibilidad en los nombres de fondos. Las exclusiones aplicadas están alineadas con los criterios de los índices Paris-Aligned Benchmark (PAB), que establecen restricciones sobre la exposición en términos de ingresos a armas controvertidas, tabaco, carbón (más del 1%), combustibles líquidos (más del 10%), combustibles gaseosos (más del 50%), generación de electricidad con más de 100 gCO<sub>2</sub>/KWh (más del 50%) así como el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU y las directrices de la OCDE.

La Gestora no evalúa directamente las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que invierte, dado que se trata de un fondo que replica un índice, y la consideración de estos factores se realiza por el administrador del índice en la configuración del mismo mediante la consideración de factores propios como rating de gobernanza, rating ASG, entre otros.

Adicionalmente, para el cálculo de inversión sostenible del fondo, la Gestora considera que las compañías con una puntuación de gobernanza superior de acuerdo con una metodología propia de análisis ASG muestran una mejor capacidad para gestionar recursos, mitigar los riesgos y oportunidades clave de ASG y satisfacer las expectativas de referencia en materia de gobierno corporativo. Por lo contrario, aquellas que demuestren un desempeño negativo no cumplen con los requisitos mínimos para cumplir con las prácticas de gobernanza esperadas para ser categorizadas como inversión sostenible.



## Proporción de inversiones

Se invierte aproximadamente el 100% en valores que formen parte del Índice EURO STOXX 50 ESG NET RETURN, derivados o ETFs cuyos subyacentes sean el índice y componentes.

Adicionalmente el Fondo tiene un compromiso de inversión sostenible de un 5%, que en parte se corresponde con inversiones medioambientalmente sostenibles no alineadas con la taxonomía y en parte con inversiones socialmente sostenibles. No obstante, este porcentaje podrá variar en función de los valores que compongan el índice replicado y si la inversión se realiza de manera directa a través de los valores que conforman el índice o a través de instrumentos financieros derivados que repliquen dicho índice.

A las inversiones en instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sea el Índice EURO STOXX 50 ESG NET RETURN, les resulta de aplicación los procedimientos descritos anteriormente para la promoción de las características ASG dado que su política de inversión consiste en la réplica de dicho índice.

## Seguimiento de las características medioambientales o sociales

El administrador del índice utiliza distintos indicadores de sostenibilidad para la configuración del mismo que se detallan como parte del reporte ASG del índice y cuyo desempeño periódico está disponible en [EURO STOXX 50® ESG - STOXX](#).

Los indicadores utilizados por el administrador del índice son, entre otros: ratings de controversias, medioambientales, sociales, y globales proporcionados por Sustainalytics. En términos de actividad del emisor, se mide la exposición a combustibles fósiles convencionales y no convencionales, generación de energía a partir de combustibles fósiles, plaguicidas, aceite de palma, armas controvertidas, armas (pequeñas armas y contratación militar), energía nuclear, tabaco, entretenimiento para adultos, bebidas alcohólicas, juegos de azar...

## Métodos de las características medioambientales o sociales

La Gestora monitoriza periódicamente la desviación con respecto al índice EURO STOXX 50 ESG NET RETURN, siendo esta como máximo de un 5% anual y pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Además, la Gestora se asegura de que los activos en los que invierte el fondo cumplen con las características ASG promovidas por el fondo utilizando información ASG proporcionada por proveedores de datos ASG.

Esta información está disponible en la herramienta de gestión de la Gestora (Aladdin) para que los gestores y otras partes implicadas puedan consultarla en cualquier momento del ciclo de inversión.

Para más información sobre cómo la Gestora integra esta información en sus políticas, puede consultar [Sostenibilidad - Santander Asset Management España](#)

## Fuentes y tratamiento de datos

Para evaluar la consecución del objetivo de sostenibilidad de este Fondo, la Gestora se basa en los datos recopilados y proporcionados por proveedores externos de datos ASG que son analizados internamente por un equipo especializado.

Específicamente, la Gestora utiliza datos proporcionados por Clarity AI para construir su propia calificación ASG tal y como se describe en la sección Métodos. También utiliza este proveedor para datos de exposiciones a determinados sectores controvertidos y los indicadores de principales incidencias adversas. En cambio, la Gestora utiliza los datos proporcionados por Sustainalytics para el análisis de controversias y cumplimiento con estándares de referencia como el Pacto Mundial de Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales. Finalmente, la Gestora utiliza otros proveedores de datos ASG para su análisis de inversión sostenible como los datos facilitados por MSCI para el análisis de los ingresos de las empresas alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las bases de datos de bonos verdes, sociales, o sostenibles provistas por Nasdaq o Refinitiv.

A su vez, los proveedores externos utilizan una variedad de fuentes como, por ejemplo, datos de otros proveedores generalistas y especializados que analizan información de fuentes públicas, medios de



comunicación, ONG, bases de datos gubernamentales, información sobre las compañías (informe de sostenibilidad, informe anual, etc.) y métricas estimadas a través de modelos internos. En este sentido, la proporción de datos estimados varía conforme a la información recogida y analizada por los proveedores externos de datos ASG utilizados por la Gestora.

La manera en la que se trata los datos es informatizada, y la calidad de los datos se controla y procesa en dos niveles:

- Nivel de proveedor: Los proveedores de datos implantan procesos y sistemas en cada fase del análisis mediante controles automáticos y de calidad de los datos. Estos procesos incluyen, entre otros, algoritmos basados en el aprendizaje automático para realizar la mejor selección automática de fuentes, eliminando incoherencias y detectando valores atípicos utilizando como entradas tendencias de datos históricos, comparación con homólogos del sector y variabilidad entre diferentes fuentes. La integración de estos se realiza de manera automatizada en la herramienta de gestión de la Gestora (Aladdin).
- Nivel Gestora: Una vez que se introducen datos en la herramienta de gestión, la Gestora realiza controles adicionales para garantizar que el proceso de integración de dichos datos se ha llevado a cabo sin irregularidades desde un punto de vista técnico, es decir, que no ha habido errores en la carga de los datos, o que el dato bruto de los indicadores ASG no ha sufrido variaciones anómalas. Estos controles incluyen:
  - Controles sobre la carga del dato para verificar la consistencia de los datos cargados.
  - Controles sobre la calidad del dato mediante los cuales se analiza la fluctuación de los valores y sobre los que, en el caso de existir divergencias significativas, se realiza un análisis detallado por parte de los equipos involucrados.

Además, el desempeño ASG de los emisores es objeto de un seguimiento sistemático y continuo por parte del equipo ISR de la Gestora, incluyendo un seguimiento continuo de las potenciales discrepancias identificadas por los gestores entre el conocimiento que se tiene del emisor y los datos considerados dentro del modelo proporcionado por los proveedores. La información se refleja en una revisión de los indicadores y puede desencadenar procesos de engagement con determinados emisores.

Con el fin de proporcionar el análisis más actualizado, los indicadores se calculan semanalmente y los emisores cuyos datos cambian con frecuencia (por ejemplo, por la aparición de controversias) son objeto de un seguimiento sistemático.

## Limitaciones de los métodos y los datos

La principal limitación que encuentra la Gestora con respecto a nuestra metodología y fuentes de datos es la falta de divulgación en materia de sostenibilidad por parte de los emisores. Esta ausencia se hace más notable en determinadas geografías donde la Gestora invierte por la falta de regulación vinculante en materia de reporte de sostenibilidad. Para hacer frente a este desafío, la Gestora utiliza varios proveedores de datos, habiendo analizado las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos.

Para el análisis del cumplimiento del mandato del fondo, la Gestora obtiene información de proveedores de datos externos de acuerdo con la metodología expuesta en el apartado Fuentes y tratamiento de datos. Para este Fondo, al replicar un índice, las limitaciones de los métodos y los datos son poco significativas.

En este contexto, la Gestora espera que los emisores informen sobre aspectos de ASG que sean relevantes para su modelo de negocio y que puedan tener una influencia sustancial en el análisis y las decisiones de los inversores y otras partes interesadas. Además, la Gestora busca maximizar el desempeño ASG en los temas más relevantes para cada sector siempre que sea posible a través de la estrategia de inversión del Fondo.

La Gestora realiza un análisis periódico de la cobertura y calidad del dato para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores y, a su vez, asegurar la robustez y fiabilidad de los indicadores e integrar esta información en la gestión

En caso de que la Gestora no cuente con la suficiente información ASG de alguno de los subyacentes del Fondo, el equipo de ISR sería el encargado de realizar un análisis adhoc que podría incluir acciones específicas de engagement en materia de transparencia y desempeño ASG y cuyos resultados serían revisados por parte del área de cumplimiento local. Estas limitaciones no alteran la consecución del objetivo de sostenibilidad del Fondo.

Específicamente, para en caso de las principales incidencias adversas del Fondo, la Gestora trabaja con una disponibilidad y calidad de datos para los indicadores limitada. Por este motivo, se realiza un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato para asegurar la robustez y fiabilidad de los indicadores e integrar esta información en la gestión.

## Diligencia Debida

La Gestora realiza revisiones de diligencia debida de los datos internos y externos de forma continua y evalúa de manera periódica si los proveedores de datos utilizados pueden mejorar la cobertura de datos ASG, los modelos de selección de fuentes y los algoritmos de análisis de datos para reducir posibles incoherencias.

Los criterios ASG del fondo se integran en el proceso de inversión, el cual se supervisa de forma periódica dando seguimiento al cumplimiento de los requisitos ASG del fondo por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a los criterios se define el plan de acción a



seguir, que puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.

Además, para la supervisión del cumplimiento del mandato del fondo, el equipo de Riesgos y Cumplimiento realiza controles intradía y al cierre de día para que, en caso de detectar algún incumplimiento en los requisitos del universo invertible y/o del mandato, se tomen las acciones correctivas necesarias (comunicación con el equipo ISR, elevar al comité correspondiente, entre otros).

## Políticas de implicación

La Gestora lleva a cabo acciones de *Engagement* (compromiso) y la de *Voto* en los casos en los que la tipología de activos lo permita (acciones), que están alineadas con las características sociales y ambientales del Fondo y con las Política de Engagement y Voto de la Gestora que resulten de aplicación. Con estas actividades, que consisten en el diálogo y la implicación con las compañías en las que se invierte, la Gestora busca comprender en profundidad el modelo de negocio de las compañías, sus riesgos y oportunidades.

Las políticas de implicación de la Gestora están disponibles en: [Sostenibilidad - Santander Asset Management España](#)

## Índice de referencia designado

Para la gestión de este Fondo se ha establecido el índice de referencia EURO STOXX 50 ESG NET RETURN para medir la alineación de la cartera con las características medioambientales o sociales que promueve.

El índice EURO STOXX 50 ESG NET RETURN (código Bloomberg: SX5TESG Index) se trata del Índice Eurostoxx 50 (compuesto por los 50 valores de renta variable de elevada capitalización de la zona euro) que cumplen con una serie de filtros de exclusión ASG que evalúan las prácticas de sostenibilidad de los componentes del índice. Por todo ello, el índice Eurostoxx 50 ESG tiene una puntuación ASG general superior a la del Índice Eurostoxx 50 tras excluir sus peores puntuaciones ASG en un total del 20% y cumple con las exclusiones de los criterios de los índices Paris-Aligned Benchmark (PAB).

El Fondo promueve características medioambientales y sociales en su política de inversión mediante la réplica del índice de referencia, por lo que la consecución de dichas características está condicionada a los activos que siguen la política de inversión en la medida en que se replica un índice que tiene en cuenta factores ambientales, sociales y de gobernanza.

El índice reajusta su composición cuatro veces al año (con efecto el día hábil siguiente al tercer viernes de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre), sin perjuicio de los reajustes extraordinarios llevados a cabo en el mismo como consecuencia de eventos corporativos. Dichos ajustes se gestionan de la manera más eficiente posible para minimizar el impacto de los mismos sobre los costes operativos soportados por el Fondo.



La desviación máxima del fondo con respecto al Índice de referencia no podrá superar el 5% anual, aunque en general se pretende que dicha desviación no supere el 2%. En cualquier caso, el modelo seleccionado tendrá siempre como objetivo una gestión más eficiente del Fondo, así como la minimización de los costes operativos soportados.

La información sobre la metodología de cálculo del índice designado para este Fondo está disponible en [EURO STOXX 50® ESG - STOXX](#)